# La reconciliación en el perro

**El primatólogo Frans de Waal, en su libro *Bien Natural*, nos habla del valor adaptativo de la reconciliación. Desde siempre los etólogos caninos han discutido ampliamente sobre el modo más correcto de castigar al perro, pero después de este distanciamiento emocional, ¿cómo deberíamos de actuar?**

**Oriol Ribas Recolons**
es Licenciado en ciencias biológicas por la Universidad de Barcelona. Desde 1995 se dedica al comportamiento canino y actualmente forma parte del equipo de trabajo de HOMINID Grup d'Orígens Humans. Parc Científic de Barcelona.

Foto de Txema Salvans (ganador fotopress 98)

La conducta agresiva tradicionalmente ha sido tratada más bien como una expresión individual mediante el modelo estímulo-respuesta. Este comportamiento fue descrito, sobre todo debido a las especies que se estudiaban, como un mecanismo espaciador y de defensa del territorio.

El primatólogo Frans de Waal, autor del libro *Bien Natural* (1997), que ha tenido el mérito y la osadía de robar la ética y la moral de las manos de los filósofos e incluirla en el campo de la biología, propone que la conducta agresiva se estudie bajo el prisma de lo que él llama el modelo relacional.

Este modelo se aplica a especies sociales como el chimpancé, en las que cada individuo pertenece al grupo lo cual entraña un significado doble: forman parte y son propiedad del grupo. De hecho, los animales sociales buscan y disfrutan con la compañía de sus cercanos: ¡La jaula social es su palacio! El hecho de vivir en comunidad tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Las ventajas pueden ser diferentes en función de la especie, pero generalmente el grupo ofrece mayor protección frente a los enemigos y posibilita la caza de presas que de otra forma sería muy costosa o bien imposible. Los inconvenientes lógicamente provienen de estar permanentemente rodeados de individuos que necesitan los mismos recursos alimentarios y que se sienten atraídos por los mismos compañeros sexuales.

**El modelo relacional considera la agresión** como una manera de resolver los conflictos de intereses que surgen entre los individuos que comparten una historia y están casi obligados a compartir un futuro. Supone un equilibrio entre las tendencias que separan los individuos y las que los unen y se centra en los individuos que se reúnen mediante el apego y el sentimiento de formar parte del grupo. El comportamiento agresivo es el nombre que se le da a las chispas que saltan cuando se produce un conflicto de intereses, de ahí que esto sólo se pueda interpre-

**Si no hay malos entendidos** dueño y perro pueden gozar de una relación placentera y armoniosa.

tar como un fenómeno interindividual, no individual. Mediante el estudio de la conducta en primates, se ha comprobado que después de una pelea, los antiguos contrincantes ejercen entre sí una atracción selectiva y, por lo tanto, la agresión deja de verse únicamente como un mecanismo espaciador, ya que si ésta va seguida de una reconciliación, se produce un efecto más bien contrario. Las reconciliaciones pueden consistir en encuentros bastante nerviosos e intranquilos (rhesus) o en reuniones eróticas y placenteras (bonobos). Cuanto más grande sea la propensión de una especie a reconciliarse, mayor es la importancia de la cohesión del grupo en un entorno. La reconciliación es, desde el punto de vista evolutivo, un producto de la adaptación al hábitat natural. Es una habilidad social aprendida sensible a la

**Probablemente si el perro posee un mecanismo de reconciliación, éste lo haya heredado del lobo, su antecesor.** (Foto: Oriol Ribas gracias a la colaboración de Jean-Luc Anet del Parc Animalier des Angles).

configuración del grupo. Es evidente que hay un vínculo entre el saludo y la reconciliación: lo primero une a las partes que han estado separadas físicamente; lo segundo, a las partes cuya relación estaba en la cuerda floja. Cuando una ruptura o una separación genera gran ansiedad, siempre tendrá que ver con una relación que vale la pena recuperar. La tendencia a reconciliarse aumenta en función de la intensidad del vínculo, la cual se mide contabilizando el tiempo que están juntos. Filipo Aureli determinó que el acto de rascarse aumenta notablemente después de que un individuo es víctima de un ataque, que las reconciliaciones reducen el índice del acto de rascarse y que los conflictos seguidos de una reconciliación se reanudan con menor frecuencia que los no resueltos. Los primates empiezan a desarro-

**Los estudios sobre la mangosta enana, realizados por la etóloga Anne Rasa avalan la idea de la existencia de un mecanismo similar a la reconciliación en animales no primates.** (Foto: Oriol Ribas)

llar la habilidad de reconciliarse a una edad muy temprana. Como en todo lo relativo al apego, comienza con el vínculo entre madre e hijo y recibe su mayor impulso con el trauma del destete. Los intentos de conservar el lazo con la madre, pese a las ocasionales discordias, sientan precedente de cara a la resolución de todos los conflictos posteriores. Las reconciliaciones con los iguales, que probablemente sean las segundas en importancia, también aparecen muy pronto.

**Mediante el estudio de la conducta en primates, se ha comprobado que después de una pelea los antiguos contrincantes ejercen entre sí una atracción selectiva**

Para comprobar la validez del modelo relacional De Waal realizó el siguiente experimento: mantuvo a macacos cola de oso que tienen un carácter tranquilo y apacible, conviviendo durante 5 meses con los rhesus, que poseen una jerarquía muy estricta y vertical, más similar a la del perro. La reconciliación después de una pelea en los macacos se produce 3 veces más a menudo que entre los rhesus. Efectivamente, tras los meses de convivencia, los rhesus mostraron una mayor tendencia a reconciliarse incluso después de retirar los monos cola de oso. Los rhesus no adoptaron los gestos típicos de la conducta de reconciliación propia de los cola de oso. Lo que únicamente aumentó fue el número de reconciliaciones. El resultado de este experimento encaja perfectamente dentro del modelo relacional, ya que una dinámica de grupo diferente había producido un cambio fundamental en la manera de enfrentarse a los conflictos.

**El elemento más importante de todos** es el valor de las relaciones: los primates no se reconcilian por la paz en sí misma, sino para proteger algo valioso. Para demostrarlo, Cords y Thurnheer realizaron un expe-

rimento en el cual aumentaban el valor de la relación. Enseñaron a los monos a comer juntos de forma, que si uno quería comida, necesitaba la colaboración del otro y viceversa. El índice de reconciliaciones llegó a triplicarse.

Y es que siempre que hay una colisión de voluntades entre dos individuos, se produce una negociación. Cada idividuo desarrolla expectativas respecto a la conducta de otro, hasta que al final ambas coinciden en un acuerdo tácito sobre lo que es aceptable. Pero el acuerdo no es una decisión racional, sino una adaptación al modo de reaccionar de uno frente al otro. Dado que el resultado final debe ser que las necesidades de los dos sean tenidos en cuenta, nos encontramos ante el prototipo de contrato social. Si una de las partes hace uso de una fuerza muscular superior y está dispuesta a utilizarla, los demás tendrán que olvidarse de los resultados equitativos. La coacción y la amenaza del uso de la fuerza constituye una parte importante de las relaciones entre los primates, pero las cuerdas que unen a los individuos se podrían romper fácilmente si no se contuvieran estos impulsos y, en consecuencia, dejarían de ser adaptativos. Una madre podría acabar de inmediato con los intentos de mamar de su cría o el chimpancé dominante podría quedarse con toda la comida, pero no es así cuando uno depende del grupo al igual que los demás. El uso de la agresión como recurso puede ser compatible con las relaciones armoniosas y mutuamente beneficiosas, puede causar tensiones y depre-

**Las relaciones sociales dependen** de la confianza en que los otros miembros del grupo actuarán de cierta manera en determinadas circunstancias. (Foto: Oriol Ribas)

**Cuanto mayor es el potencial físico del perrro,** mayor es la importancia de mantener una buena relación. (Foto: Oriol Ribas)

Frans de Waal (Den Bosch, Holanda) es profesor de psicología en la Universidad de Emory (Atlanta), director del Yerkes Regional Research Center y autor de los libros: La política de los chimpancés (1982), Peacemaking among primates (1989) y Bien natural (1996).

**Como argumenta el filósofo Daniel C. Dennett:**
Si un perro pudiera hablar, naturalmente que le entenderíamos, pero nuestras conversaciones con él no nos dirían prácticamente nada de las mentes de los perros corrientes, habida cuenta de que su mente equipada de lenguaje sería bien diferente. ¡Podría ocurrir que al añadir el lenguaje a la «mente» de un perro le proporcionara mente por primera vez! O a lo mejor no.

siones o puede dar lugar a un «vínculo traumático».

¿Encaja este atractivo y sugerente modelo en el perro? ¿Posee el lobo, un sistema social lo suficientemente evolucionado como para incluir este mecanismo afiliativo, la reconciliación, como estrategia adaptativa? ¿Cómo deberíamos actuar con el perro después de un conflicto de intereses? ¿Podría ocurrir como en los primates que los conflictos seguidos de una reconciliación se reanudan con menor frecuencia que los no resueltos?

## Una dinámica de grupo diferente en los rhesus había producido un cambio fundamental en la manera de enfrentarse a los conflictos

Katherine Overall, en su libro *Clinical behavioral medicine for small animals* (1997), comenta los pasos que se tienen que seguir en caso que un perro salte y se resista a ser controlado, especialmente para los que una mirada ya supone una amenaza. Es necesario ponerle el collar Gentle Leader y la correa con el fin de tener un margen de seguridad en caso de que intente morder, y si surge un nuevo desafío, actuar inmediatamente tirando de la correa, ya que de esta forma se consiguen los mismos síntomas físicos (presión en el cuello) que obtendría si fuera castigado por el perro dominante. Pero ¿Cómo deberíamos actuar después del suceso? ¿Deberíamos adoptar un trato neutro que sin duda sería ambiguo, distante o reconciliatorio?

Un poco más explícita respecto a nuestra posterior forma de comportarnos, se muestra Bonnie V. Beaver en «Canine behavior» (1999) con un caso muy similar al anterior. Cuenta la forma de proceder en el supuesto que un perro tenga algún sitio predilecto en casa, como por ejemplo una silla, y gruña al propietario cuando se le ordena que acuda. Recomienda que se repita el mismo episodio pero, esta vez, habiéndole colocado el debido collar y la correa. Si el can gruñe de nuevo cuando el dueño lo llama para que acuda, éste debe propinarle un tirón brusco, al mismo tiempo decirle «No», con el fin de que salga de la silla. A continuación tras un comando de «sit», debe recompensarlo por su respuesta correcta. ¿Significa esta recompensa una reconciliación? ¿Cómo debe materializarse esta recompensa: felicitándole con un tono de voz suave, con una caricia, o con un premio en forma de comida? ¿Lo interpretaría como un acto de sumisión y se sentiría el dominante, o más bien, se lo tomaría como un acto de hacer las paces después de la negociación?

Parece haber una relación entre los experimentos de Cords y Thurnheer —aumento del valor de la relación— con lo que nos comenta el comportamentalista Roger A. Mugford en *The domestic dog* (1995). Explica el caso de un pastor alemán macho de 3 años que había mordido en tres ocasiones al miembro masculino de la pareja. Los ataques siempre ocurrían cuando el perro se encontraba entre la mujer, con la que mostraba una especial afinidad, y su esposo. En varias ocasiones, los ataques se habían producido cuando el señor se dirigía al salón. Mugford aconsejó que, entre otras medidas, se empezara por ignorar al perro y que más adelante sólo

podrían interactuar verbalmente o acariciarlo, una vez que éste hubiera obedecido al comando de «sit».

La confirmación por parte de muchos estudiosos del comportamiento canino, que han observado que después de darle una orden a un perro, éste reacciona a menudo rascándose, parece coincidir con las observaciones de Filipo Aureli sobre el aumento de la ansiedad, en primates, una vez iniciado un conflicto.

**Konrad Lorenz nos cuenta lo que le sucedió con un bulldog inglés**, que vivía en casa de uno amigos, y con el cual mantenía una amistad. Al llegar a la casa, cuando detuvo su moto frente a la puerta Bonzo vino disparado hacia él y le mordió con rabia en una pierna. No le quería dejar hasta que Lorenz gritó el nombre de Bonzo, herido por una bala, el animal lo soltó y se tendió al suelo suplicando perdón. Durante todo el tiempo que permaneció en la casa, le siguió a su lado y cada vez que lo miraba, se ponía de pie manifestando su pesar y dándole la pata con insistencia. Cuando se volvieron a ver, al cabo de unos días, no lo saludó como de costumbre, saltando y jugando, sino que adoptó la conocida actitud de sumisión y le dio la pata. ¿Es el caso que cuenta este Nobel un intento de reconciliación después de que la relación se viera amenazada?

De hecho, el modo más adecuado de inhibir una conducta, como sugiere con gran agudeza Ken Sewell —el introductor de la terapia del comportamiento canino en España—, se consigue al aplicar el estímulo aversivo de una forma despersonalizada, evitando de esta manera que el perro se lo tome como un reto entre él y el dueño. Pero en muchos casos esto es difícil de llevar a la práctica y es entonces cuando surge la pregunta sobre la idoneidad de la reconciliación como forma de cerrar la negociación y restaurar la relación.

**Frans de Waal define la reconciliación como una reunión entre antiguos contrincantes poco después de una pelea.** (Foto: Oriol Ribas gracias a la colaboración del Zoo de Barcelona)

**Hay suficientes motivos como para ahondar en un futuro en el estudio de la reconciliación en el perro.** (Foto: Txema Salvans)

El profesor de la Universidad Autònoma de Barcelona, Xavier Manteca, sostiene en su excelente libro *Etología Clínica Veterinaria del Perro y el Gato* (1996) que para prevenir la agresividad por dominancia «el propietario puede establecer y reforzar su dominancia sobre el cachorro sujetándolo frecuentemente por el hocico o por la piel de la nuca». «Si el animal muestra señales incipientes de agresividad, especialmente en situaciones de supuesta competencia con el propietario, éste debe reaccionar enérgicamente y no ceder», añade. De confirmarse el modelo de De Waal, sus consejos deberían completarse con algunas líneas acerca del modo de actuar, después de este distanciamiento emocional. Otra objeción a esta manera de proceder deriva de la aplicación del castigo sin motivo aparente con el consiguiente riesgo de minar la relación de confianza mutua.

Lobo —ancestro del perro— y rhesus comparten una jerarquía social relativamente similar y en ambos mamíferos, la mirada es sinónimo de desafío. Por otro lado es probable que la reconciliación no sólo tenga lugar entre primates, existe la posibilidad que la mangosta enana posea un mecanismo similar. Parece, pues, que hay suficientes motivos como para ahondar en un futuro en el estudio de la reconciliación en el perro, tanto entre congéneres como entre dueño y perro, ya que sin duda, tiene una aplicación directa en el tratamiento de la agresividad por dominancia y en la forma de educar a nuestras mascotas. **O.R.R.** ■